

	Estrategia 15.1 Actualizado
Eje estratégico de la PNA	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder.
Objetivo Específico	4. Fomentar el desarrollo y aplicación de procesos estandarizados de planeación, presupuestación y ejercicio del gasto con un enfoque de máxima publicidad y participación de la sociedad en la gestión de riesgos y el fomento de la integridad empresarial.
Prioridad	15. Implementar un modelo de evaluación del desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con una metodología nacional de anexo transversal presupuestal en materia de combate a la corrupción.
Estrategia	15.1 Adoptar mecanismos de transparencia presupuestaria de las instancias que integran el Sistema Nacional Anticorrupción, en el marco de la integración de los presupuestos federal y estatales, que permitan dar seguimiento al ejercicio del gasto público en materia de combate a la corrupción.
Características del indicador	
Nombre del indicador	Porcentaje de Líneas de Acción del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción (PI-PNA) que tuvieron presupuesto etiquetado para el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) (pctPresAta)
Fórmula	$pctPresAta = rac{\sum_{i=1}^{n} laInstEtiq_i}{\sum_{i=1}^{n} laInsPart_i} * 100$
	pctPresAta= (suma del número de líneas de acción en las que una institución etiquetó presupuesto para el combate a la corrupción / suma del total de líneas de acción en las cuales se espera que una institución etiquete presupuesto para el combate a la corrupción, de acuerdo con la metodología del ATA) *100
Componentes	<ul> <li>lainstEtiq. Es la condición de etiquetar presupuesto para una Línea de Acción determinada</li> <li>lainstPart: Es la proyección de etiquetar presupuesto para una Línea de Acción determinada</li> <li>n. Es el número de instituciones participantes en el PI-PNA</li> <li>j. Es la i-ésima institución participante en el PI-PNA</li> </ul>
Interpretación	El indicador mide el porcentaje de líneas de acción con presupuesto etiquetado por las instituciones participantes en el PI-PNA, según la Metodología del ATA. El valor de 100% significa que todas las instituciones participantes del PI-PNA etiquetaron presupuesto para todas las líneas de acción en donde lo deben hacer.
Importancia	El etiquetado de presupuesto en las Líneas de Acción del PI-PNA es un ejercicio de transparencia presupuestaria que permite dar seguimiento al ejercicio del gasto público en materia de combate a la corrupción.
Frecuencia de medición	Anual
Desagregación	Federal
Unidad de medida	Puntos porcentuales
Sentido del indicador	Ascendente
Medios de verificación	
Institución(es)	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA)
Instrumento(s)	Informe de Resultados de la Asignación Presupuestal Anexo Transversal Anticorrupción
Liga web	https://www.sesna.gob.mx/2023/03/03/anexo-transversal-anticorrupcion-ejercicio-fiscal-2021/